

N. 13.

Preciso Año de 1808.

He recibido de D. Nicasio Jose de Velasco veci-
no de esta ciudad y Patrono unico de sangre del
Hospital de Nra. Sra. del Rosario de la villa de
Exoniara quatrocientos reales vellon, p. los de-
rechos de la defensa q. le he trabajado en el
pleyto sucritad p. las Mojas Mercenarias
a la misma villa sobre q. les pague y sa-
tisfaga los cincuenta ducados anuales q. le
dexo el Fundador Juan de Mondragon Alcarre-
tarabal. Jp. J. Conite lo firmo en Bitonia a
dos de Enero de mil ochocientos ochos.

Don 4000. 1/2

J. J. Salustiano de
de Arana


